



UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCIÓN del Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, por la que se publica la relación de admitidos para el curso 2024/25, de acuerdo a lo establecido en las normas de admisión por reconocimiento parcial de estudios (traslado de expediente) en los Grados de Psicología y Logopedia

De conformidad con lo estipulado en las «Normas de Admisión por Reconocimiento Parcial de Estudios (traslado de expediente)», aprobadas el 28 de mayo de 2024 y examinadas las solicitudes presentadas hasta el día 30 de junio de 2024, este Decanato ha resuelto publicar, en el Anexos 1 y 2 a esta resolución, la relación de admitidos en los Grados en Psicología y Logopedia, respectivamente.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que, contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Firma (1) - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología | Campus Universitario Cartuja. 18071-Granada.
Tlfonos. +34 958 24 37 73 | infopsicologia@ugr.es | <http://facultadpsicologia.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **C7D7DFE11017515A398F619B802EC680**

17/07/2024 - 11:58:36

Pág. 1 de 3



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO 1. ADMITIDOS EN EL GRADO EN PSICOLOGÍA

ALGUACIL HIGUERAS, IGNACIO A.
ÁVILA RODA, CARMEN
CAÑADAS PEINADO, EMMA
CASANOVAS MORENO-TORRES, ELENA
CONTRERAS SÁNCHEZ, NEREA
GUERRERO ROMERO, LUCÍA
HAMIDI, SOFÍA
MONLEÓN DÍEZ, ELVIRA
RIVAS CORTÉS, EVA
ROLDÁN VÍLCHEZ, MARÍA





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ANEXO 2. ADMITIDOS EN EL GRADO EN LOGOPEDIA

ALTAMIRANDA GÓMEZ, ANDREA
BALAGUE GARROS, JANINA
CONTRERAS ROMERO, CLAUDIA
JIMÉNEZ LEAL, MANUEL
MARIÑO ARIAS, MARTA

Firma (1): - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología | Campus Universitario Cartuja. 18071-Granada.
Tlfños. +34 958 24 37 73 | infopsicologia@ugr.es | <http://facultadpsicologia.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **C7D7DFE11017515A398F619B802EC680**

17/07/2024 - 11:58:36

Pág. 3 de 3